

# Evaluación de riesgos, desastres y atención inclusiva del Centro Gerontológico

## Assessment of risks, disasters and inclusive care of the Gerontological Center

---

Barragán Aroca Grey<sup>1\*</sup>; López Bravo Oswaldo<sup>1</sup>; Vega Calero Julieth Mariela<sup>1</sup>; Valencia del Pozo Valeria Estefanía<sup>1</sup>; Durán Priscila Vanessa<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Estatal de Bolívar

\* [grbarragan@ueb.edu.ec](mailto:grbarragan@ueb.edu.ec)

**DOI:** <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v6i4.1189>

### Resumen

En el Ecuador se considera a las personas adultas mayores a partir de los sesenta y cinco años de edad, es por ello que esta investigación tiene como objetivos identificar amenazas y vulnerabilidades, evaluar la capacidad de respuesta del personal que atiende a la población adulta mayor y elaborar protocolos de actuación ante eventos adversos para grupos de atención prioritaria (adulto mayor) del centro gerontológico Guaranda. Elaborando un modelo de inclusión del adulto mayor en programas de Gestión de Riesgos que brindará a los cuidadores, familiares y tomadores de decisiones cómo actuar ante una emergencia. Sabiendo así la situación actual de este grupo vulnerable para incluirlos en programas sobre gestión de riesgos a nivel comunitario, institucional. Las técnicas que se utilizaron para el desarrollo del proyecto fueron: revisión bibliográfica en libros, internet, salidas de campo al área de estudio y levantamiento de información a través de encuestas y entrevistas a los adultos mayores participantes de este modelo de inclusión que se encuentran entre los 65 y 85 años de edad. La invisibilidad de los adultos mayores suelen ser objeto por sus condiciones de salud o por su edad hacen que no se tomen en cuenta sus necesidades mediante una solución para sus derechos dar a conocer un modelo de inclusión para personas adultas mayores sean incluidas en la elaboración y diseño de planes sobre gestión de riesgo. Con el paso del tiempo esto ha sido un tema de mucha discusión ya que los adultos mayores hoy en día tienen leyes que les respaldan en todos sus derechos la constitución de la República del Ecuador nombró tal cual a la Ley del anciano y a su vez la normativa técnica para el adulto mayor.

**Palabras clave:** Adultos mayores, gerontología, gestión de riesgos, inclusión.

## Abstract

In Ecuador, older adults are considered to be those over sixty-five years of age. Therefore, the objectives of this research are to identify threats and vulnerabilities, evaluate the response capacity of personnel who care for the older adult population, and develop protocols for action in the event of adverse events for priority care groups (older adults) at the Guaranda gerontological center. Elaborating a model of inclusion of the elderly in risk management programs that will provide caregivers, family members and decision makers how to act in an emergency. This knowing the current situation of this vulnerable group to include them in risk management programs at the community and institutional level. The techniques used for the development of the project were: bibliographic review in books, internet, field trips to the study area and information gathering through surveys and interviews with the elderly participants of this inclusion model who are between 65 and 85 years of age. The invisibility of older adults, due to their health conditions or their age, means that their needs are not taken into account through a solution for their rights, and the inclusion model for older adults to be included in the elaboration and design of risk management plans. With the passage of time this has been a topic of much discussion as older adults today have laws that support them in all their rights, the constitution of the Republic of Ecuador named as such the Law of the Elderly and in turn the technical regulations for the elderly.

**Keywords:** Older adults, gerontology, risk management, inclusion.

## 1. Introducción

La población adulto mayor son un grupo altamente vulnerable ante los riesgos de desastres, sin embargo, poco o casi nada se hace para disminuir su estado de vulnerabilidad, satisfacer sus necesidades o reconocer sus extraordinarias capacidades y contribuciones a la mitigación de los impactos de desastres. Entonces, cuando nos referimos a adultos mayores sabemos que son una clase endeble que necesitan una atención gubernamental técnica en los distintos campos en donde se desarrollan sus actividades (HelpAge International, 2011).

Los adultos mayores conforman un grupo etario vulnerable, los aspectos físicos y sociales de estos, de la misma manera se menciona que necesitan de tratamientos y sitios de convivencia que sean aptos a sus particularidades de forma que sean capaces de hacer más fácil sus dinámicas sociales y el estado de su salud física sin dejar a un lado su estado emocional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

Tomando en cuenta este contexto, se observa que estos grupos necesitan atenciones donde intervenga el Estado con políticas públicas que fomenten su cuidado y atención conforme a las características físicas y emocionales que en estas edades se demandan. Conjunto a ello, se destaca la falta de alternativas para mantener la precaución de la integridad física de ancianos frente a casos emergentes que coloquen en peligro su estabilidad emocional y física, incluyendo factores que fijan su complacencia y tranquilidad social (Pizarro, 2001).

El primordial recurso legislativo que ampara los intereses de los adultos mayores en Ecuador es la Constitución de la República, esta establece una directriz política de referencia ineludible en la formulación de política y programas de índole público. Tomando uno de sus

postulados denotados en el capítulo III, hablando de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, sección primera, se define, "Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, protección contra la violencia." (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Los primeros puntos de proyección ministerial de garantía de las atenciones de estos grupos se han encontrado asociados con el progreso de la calidad de vida por medio de la restitución de los derechos de los ancianos, esto con una atención integral, que integre acciones que se enfoquen a reforzar el auge de su bienestar físico, social y mental (Dirección Población Adulta Mayor, 2013).

Como ejemplo de componente estratégico de cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, se da paso al origen de centros de atención gerontológica alrededor el país y se han firmado convenios de cooperación financiera con centros gerontológicos ya con trayecto en el área en diferentes tipos de atención, como son: residencia, diurna y domiciliaria, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención integral gerontológica del adulto mayor a con un impacto para todo el país (Ministerio de Inclusión económica y social, 2010).

Debido que a nivel mundial, el número de adultos mayores crece de manera exponencial, según los cálculos, al año 2025 la población de adultos mayores alcanzará los 1200 millones de personas en el planeta, para el año 2050 se alcanzará los 2000 millones, donde aproximadamente el 80% se encontrará repartido entre los países que se conocen como de tercer mundo (Organización Mundial de la Salud, 2002).

La calidad de vida en el adulto mayor es precisa que esté estrechamente relacionada con la esperanza de vida, por el contrario si no se da esta condición, se sumaría la expectativa de incapacidad, por la razón particular de la posibilidad de entender que el aumento de la calidad de vida siendo inversamente proporcional a la expectativa de incapacidad (Calidad de Vida Percibida en Adultos Mayores de La Provincia de Matanzas, s.f.).

En el Ecuador hay 16.625 millones de habitantes, el 10% corresponde a las personas de más de 60 años. Es decir, hay un total de 1.662 mil adultos mayores en el Ecuador (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010-2020).

Entre el 2017 y 2030 se provee un veloz incremento en la población adulta mayor, frente a estas cifras se busca mantener programas de participación activas para la población adulto mayor (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010-2020).

La Constitución de la República denota que la prevención y gestión de riesgos se debe enlazar al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema de Planificación. Mediante esta articulación se inquiera disminuir la situación de vulnerabilidad de la población y afianzar una gestión de riesgos que reconozca como fundamental no solo a la prevención, mitigación y recuperación de desastres, asimismo haciendo alusión al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales.

El enfoque de la gestión de riesgos responde acerca de la garantía que tiene la seguridad integral que se lleva a cabo por medio de políticas que promueven la convivencia pacífica, la cultura de paz y la prevención de la presente discriminación de la sociedad (Aragón, 2016). Es por esa razón que los centros gerontológicos deben estar ubicados en zonas seguras para evitar riesgos o peligros "transito, incendios, sismos", también deben contar con un equipo de profesionales con formación gerontológica dispuestos a brindar servicios de desarrollo personal, sanitario y así los adultos mayores cuenten con buena salud física y mental.

Mediante el precepto técnico creado por el Ministerio de inclusión Social Económica busca garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de los adultos mayores para así evitar su discriminación formando un complemento en la vida familiar, social y comunitaria (Ministerio de Inclusión Económica Social, 2014).

A través del Ministerio de Inclusión Económica y Social se imponen políticas públicas que dan una seguridad al cumplimiento igualitario de derechos de los adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad ante la sociedad, el Estado debe ayudar con responsabilidad, conjuntamente con sus familiares a cada una de estas personas que se encuentran en desventaja para así lograr el buen vivir.

Se ha logrado identificar estudios en relación al tema como son; "Guion para Incluir A Las Personas Adultas Mayores En Programas De Gestión De Riesgos" (Orellana, 2017), en donde analizan a los adultos mayores y elaboran un guion para la toma de decisiones en función a salvaguardar las vidas de cada uno de ellos e incluyéndoles a que sean partes en los programas de gestión de riesgos.

"Modelo De Plan De Contingencia En Los Centros Gerontológicos Residenciales Autorizados Por El Mies De La Provincia Del Azuay" (Bravo, 2019). En este trabajo han realizado un levantamiento de información y diferentes actividades, para así poder proceder a realizar el plan de contingencia.

Mediante el trabajo investigativo se realizó la intervención de las personas que trabajan en el centro gerontológico, con la participación de los adultos mayores en diferentes actividades, permitiéndonos a la evaluación de los riesgos existentes en el mismo, teniendo una intervención práctica en cada parte de la ejecución de nuestro proyecto de investigación que se realizó en el centro Gerontológico de la ciudad de Guaranda.

## 2. Metodología

Por el enfoque de la investigación del presente trabajo se lo realiza de manera cualitativa, la misma que nos permite con la aplicación de entrevistas y guías de observación un levantamiento de la información de fuente primaria para ser procesada de esta manera llegar a realizar análisis y por ende a establecer conclusiones y recomendaciones, logrando de esta manera el logro de los objetivos planteados; es una investigación de campo no experimental por la localización de la información recolectada y un estudio descriptivo analítico, debido a que la información recolectada se lo hace en una única vez y no se realiza manipulación de las variables de estudio de manera intencional. Se realiza un trabajo con toda la población sujeta al estudio debido a que es lo suficientemente manejable no se extrae muestra por la consideración anotada. Para la investigación se trabajó con la aplicación de la Metodología de Diamante análisis de vulnerabilidad; Análisis de riesgos que de una forma general y cualitativa da paso a conocer las amenazas y vulnerabilidad de personas, los recursos, además los sistemas y procesos, con el propósito de estatuir lo que es el porcentaje de riesgo con la ayuda de intercalar y mezclar los elementos anteriores, con la utilización de códigos de colores. De la misma manera, es factible definir una serie de verificaciones que las mismas se constituirán en el fundamento para exponer las respectivas acciones para la prevención, mitigación y respuesta que abarca el plan de emergencia. Por referirse a una

metodología cualitativa posibilita para ser usada en diferentes organizaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas (FOPAE, 2015).

En este estudio realizado podemos observar que solo existe caso de población y no de muestra el universo es sumamente pequeño, siendo así se aplicó una ficha a un total de 12 personas con el fin de obtener mayor conocimiento y acercamiento a la realidad del centro gerontológico para así mejorar la atención prioritaria y la inclusión de las personas adultas en temas relacionados a la gestión de riesgos.

### 3. Resultados

En el centro gerontológico de la ciudad de Guaranda las amenazas identificadas han sido los incendios, sismos, accidentes de tránsito y las fallas geológicas mismas que fueron identificadas a través de la metodología de diamante utilizando las siguientes matrices ponderando los resultados del nivel de afectación de los riesgos existentes del centro gerontológico de Guaranda.

#### Análisis de amenaza

**Tabla 1:** Identificación de amenazas del Centro Gerontológico de Guaranda

| Natural             | Antrópicas no intencionales                              | Social                   |
|---------------------|--|--------------------------|
| • Sismos            | • Incendios (estructurales, eléctricos, gases inflables) | • Accidentes de tránsito |
| • Fallas Geológicas |  |                          |

A continuación, se detalla acerca de se determinó la vulnerabilidad:

#### ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE PERSONAS

Para poder determinar la vulnerabilidad de personas se lo hizo bajo los siguientes criterios que se detallan en la tabla y dentro de ellos preguntas que están relacionado a cada uno de los indicadores

**Tabla2:** Determinación de la vulnerabilidad de las personas

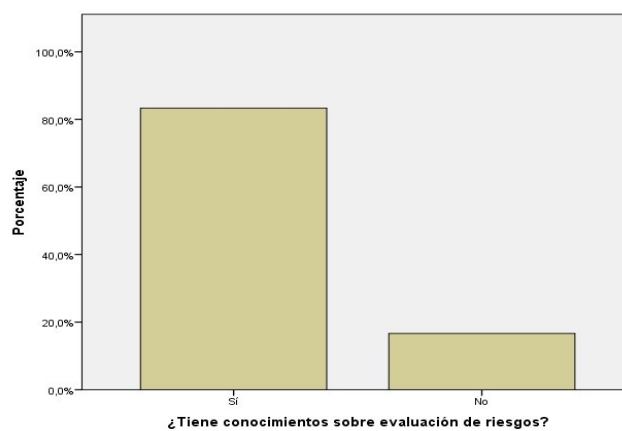
| 1. Personas                    | 2. Recursos   | 3. Sistemas y procesos |
|--------------------------------|---------------|------------------------|
| • Gestión organizacional       | • Suministros | • Servicios            |
| • Capacitación y entrenamiento | • Edificación | • Sistemas alternos    |
| • Características de seguridad | • Equipos     | • Recuperación         |
| 0.56                           | 1.03          | 1.42                   |

El resultado obtenido mediante la realización de matrices nos da a conocer que el índice ponderado es sumamente alto, debido a que cada uno de los indicadores analizados dentro del centro gerontológico en su mayoría ninguno de ellos se está cumpliendo o a su vez tenga el personal que trabaja desconoce sobre la Gestión de Riesgos.

### **Capacidad de respuesta en el Centro Gerontológico Residencial del Buen Vivir para adultos mayores de la ciudad de Guaranda.**

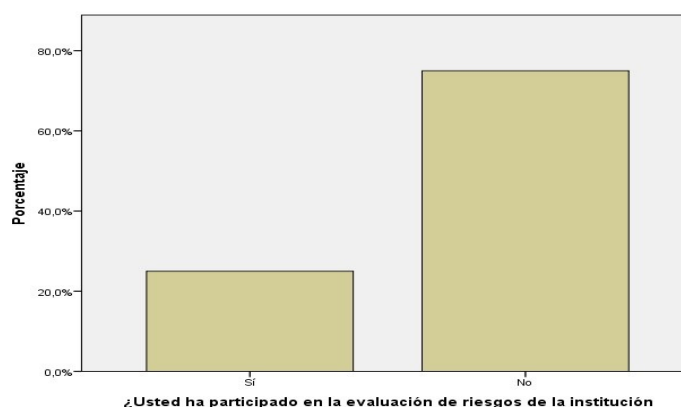
En relación a mejorar la capacidad de respuesta dentro del centro gerontológico.

**Gráfico 1:** *Conocimientos sobre la evaluación de riesgos.*



El 83,3% de las personas si saben sobre evaluación de riesgos, 16,7% no saben sobre el tema, eso significa que se deben dar charlas, capacitaciones para que las personas que desconocen tengan conocimientos sobre riesgos y de esta manera estén preparadas.

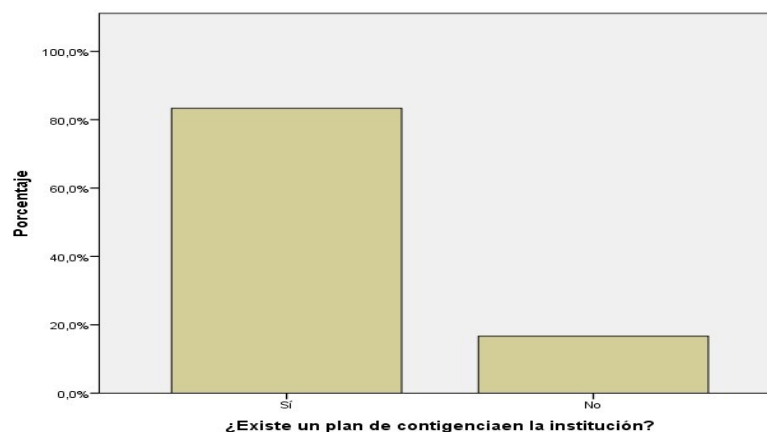
**Gráfico 2:** *Participación en evaluación de riesgos en la institución.*



El 25% si ha participado en la evaluación de riesgos y 75% no lo han hecho. Se debe integrar a todo el personal de la institución para que de esta manera conozcan cómo, para qué y porqué se debe realizar la evaluación. La participación del personal administrativo en la evaluación de riesgo es fundamental, porque los propios trabajadores mediante

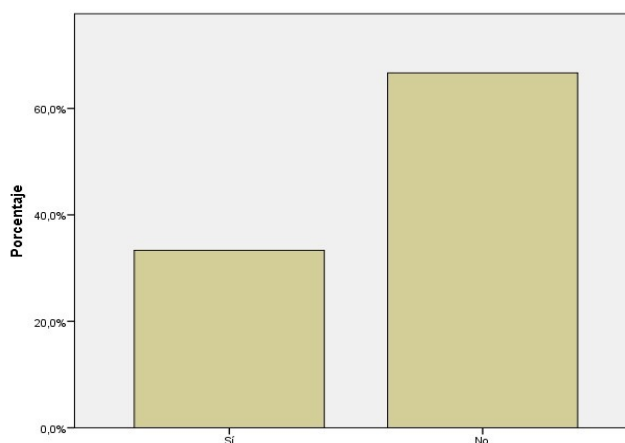
sus conocimientos producto de los años de experiencia en su actividad, y por ser los que verdaderamente sienten los efectos positivos y negativos, de los riesgos a los que están expuestos en su ámbito laboral y su entorno.

**Gráfico 3:** Plan de contingencia en la institución



El 83,3% que existe un plan de contingencia en la Institución y el 16,7% no saben, todo el personal administrativo debe saber que existe este documento, para ponerlo en práctica en situaciones peligrosas esto les permite la planificación, minimizar los peligros y tomar las decisiones para hacer posible el prevenir y responder de manera más óptima a los desastres.

**Gráfico 4:** Actualización del plan de contingencia

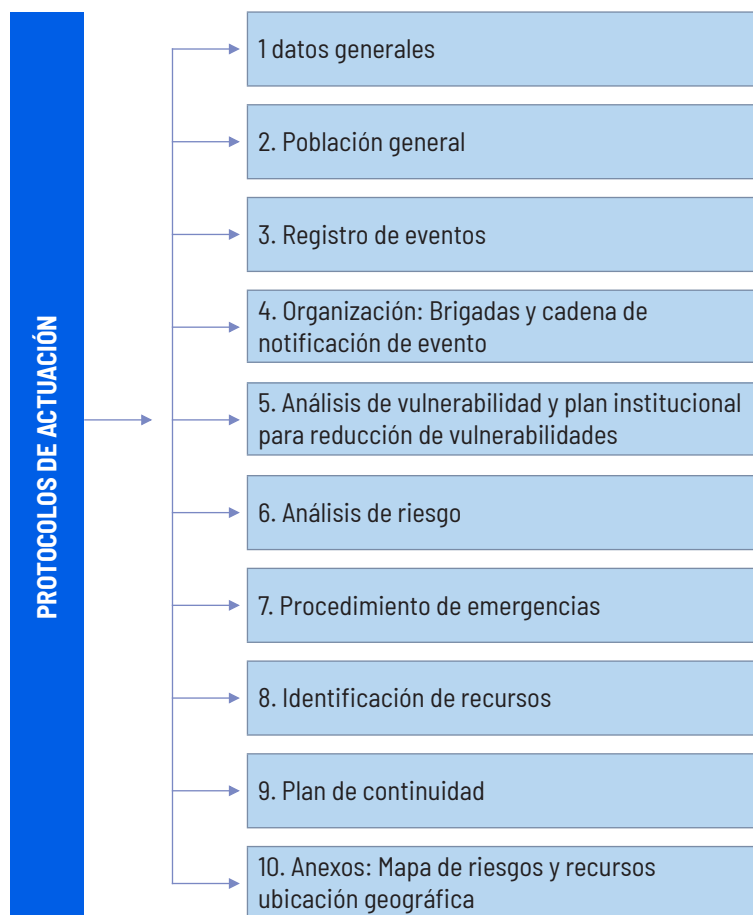


El 8,3% saben cada que tiempo se realizan los simulacros y el 91,7% dicen que no saben, es decir que la institución no está preparada ante evento peligro inesperado. Según las leyes, dependiendo del tipo de institución, los simulacros se realizan. De hecho, toda institución deber realizar como mínimo un simulacro al año, para que sirva de ejemplo y de esta manera poder mejorar las estrategias en el plan contingencia.

## Elaboración de protocolos de seguridad ante eventos peligrosos en el Centro Gerontológico de la ciudad de Guaranda

Para poder llegar a elaborar los protocolos, se realizó un levantamiento de la información por cada uno de los puestos de trabajo, para identificar los riesgos a los que están expuestos, permitiéndonos realizar el plan de contingencia en el cual está determinado por las áreas del centro gerontológico, así como su distribución para la actuación si ocurriera un evento peligroso.

**Gráfico 5:** Protocolo de actuación



## 4. Discusión

Durante una emergencia o desastre, las personas de la tercera edad pueden requerir de asistencia especial; debido a que tienen dificultad en la comunicación; movilidad, autonomía limitada; inclusive exclusión y marginación; sumado a la falta de conocimiento e información; barreras físicas. Durante las emergencias o desastres están expuestos a mayor estrés, riesgo de malnutrición, limitaciones en higiene y acceso limitado a la atención de salud. Por ello, se debe incluir a las personas de la tercera edad, familiares, y personal que labora en el Centro Gerontológico de la Ciudad de Guaranda, lo referente a establecer parámetros, normas para actuar, tomar decisiones, evacuar ante un evento peligroso.



## 5. Conclusiones

La identificación de amenazas y vulnerabilidades del centro gerontológico podemos concluir que el centro se encuentra en un índice sumamente alto para las amenazas identificadas como sismos, fallas geológicas, accidentes de tránsito e incendio lo cual causaría daños tanto en las instalaciones como en el bienestar de los adultos mayores.

Se logro evaluar al personal administrativo de la capacidad de respuesta ante un evento adverso o situación peligro, que se produzca inesperadamente. Mediante la guía operativa del modelo de atención y gestión espacios alternativos del buen vivir para el adulto mayor y la norma técnica población adulta mayor, nos permitió realizar un análisis y verificación si el Centro Gerontológico cumple con las normas establecidas que debe ser incorporar a la institución para que así estén preparadas para cualquier evento peligroso, y de esta manera, minimizar la vulnerabilidad tanto de las adultos mayores que tiene más prioridad y de las personas administrativas.

La implementación del Plan de Contingencia, siendo una herramienta necesaria para actuar de forma inmediata y eficaz antes, durante y después de una emergencia mismo que cada año se actualice, ya que cada año los empleados y voluntarios no son los mismos por ende la conformación de brigadas de respuesta cambian cada año y cada persona debe tener en cuenta que funciones cumplirá antes, durante y después de la emergencia.

## 6. Referencias Bibliográficas

- Aragón, E. M. (2016). *Eficacia de Intervención Educativa En Conocimientos de Cuidadores Para Prevenir El Maltrato Del Adulto Mayor*. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=117024573&lang=es&site=ehost-live>
- Bravo, J. E. (20 de NOVIEMBRE de 2019). *Modelo de plan de contingencia en los centros*. Modelo de plan de contingencia en los centros. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Calidad de Vida Percibida En Adultos Mayores de La Provincia de Matanzas. s.f. Accessed October 2, 2022. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252009000200002&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252009000200002&script=sci_abstract)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *La Matriz de La Desigualdad Social En América Latina*. Obtenido de La Matriz de La Desigualdad Social En América Latina.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Dirección Población Adulta Mayor. (2013). Ministerio de Inclusión Económica Y Social. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica Y Social <http://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacionadulta-mayor/>.
- Dueñas González, D. H. (2009). Calidad de Vida Percibida En Adultos Mayores En La Provincia de Matanza. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 25.

- FOPAE, F. D. (03 de 2015). *Metodologías del diamante análisis de riesgo*. <http://www.ridsso.com/documentos/muro/fe6dd4f800e4ed2467827680f51e2ae8.pdf>
- Pizarro, 2001. *La Vulnerabilidad Social y Sus Desafíos: Una Mirada Desde América Latina Estudios Estadísticos y Prospectivos*. Cepal. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010-2020). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Ministerio de Inclusión Económica Social. (2014). *Norma Técnica de Población de Adulto Mayor*. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/NORMA-TECNICA-DE-POBLACION%CC%81N-ADULTA-MAYOR-28-FEB-2014.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2010). «*Ciudadanía activa y envejecimiento positivo. Diseño de política pública a favor de los derechos de las personas adultas mayores*» <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Pol%C3%ADtica-P%C3%ABblica.pdf>
- Orellana, D. A. (2017, marzo). Guía para incluir a las personas adultas mayores en programas de gestión de riesgos. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Envejecimiento activo: un marco político*.
- Obtenido de Envejecimiento activo: un marco político.: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

**Recibido:** 9 de julio de 2022

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2022